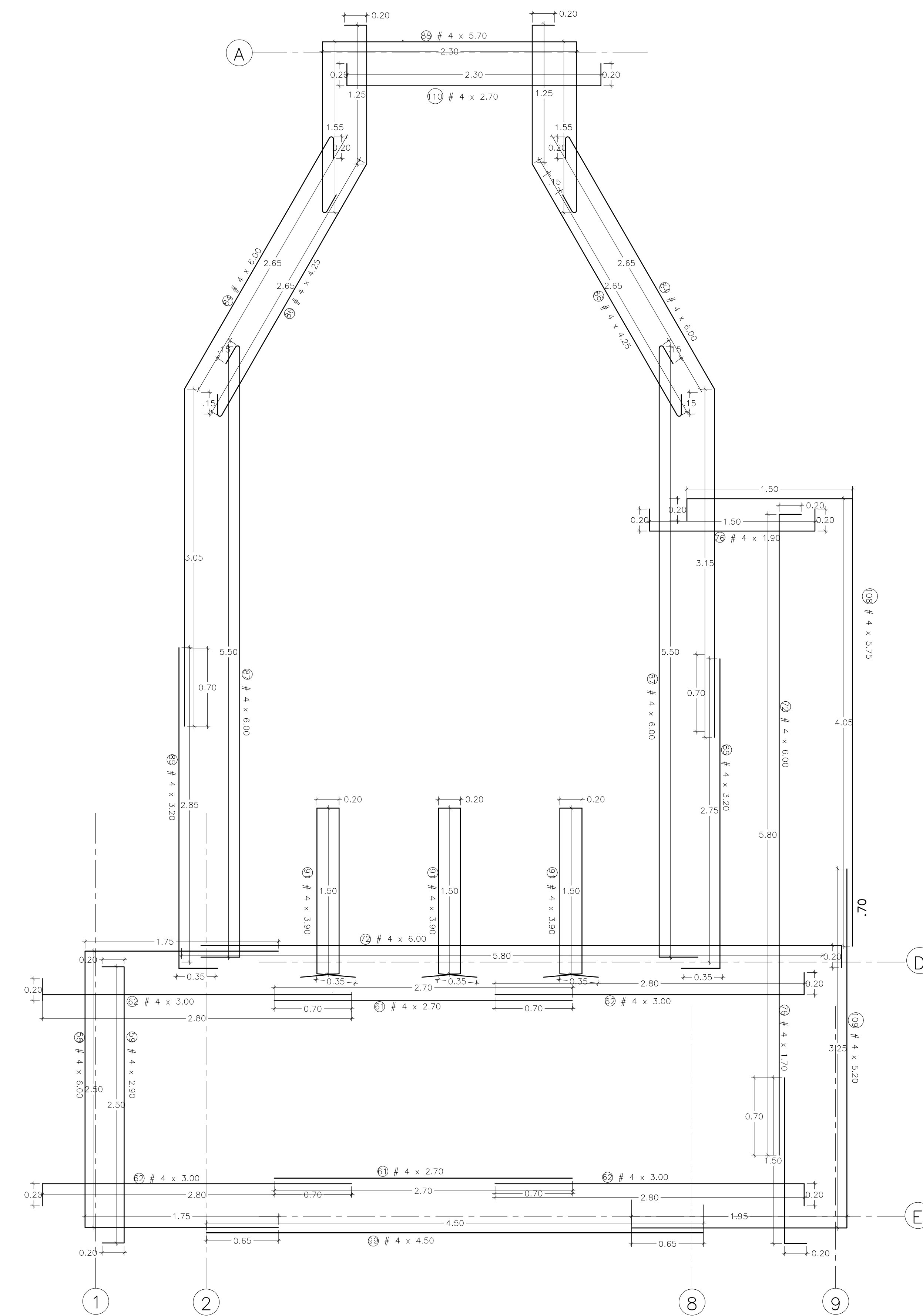
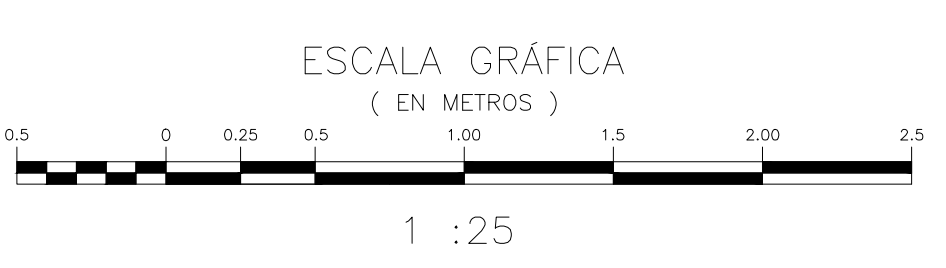


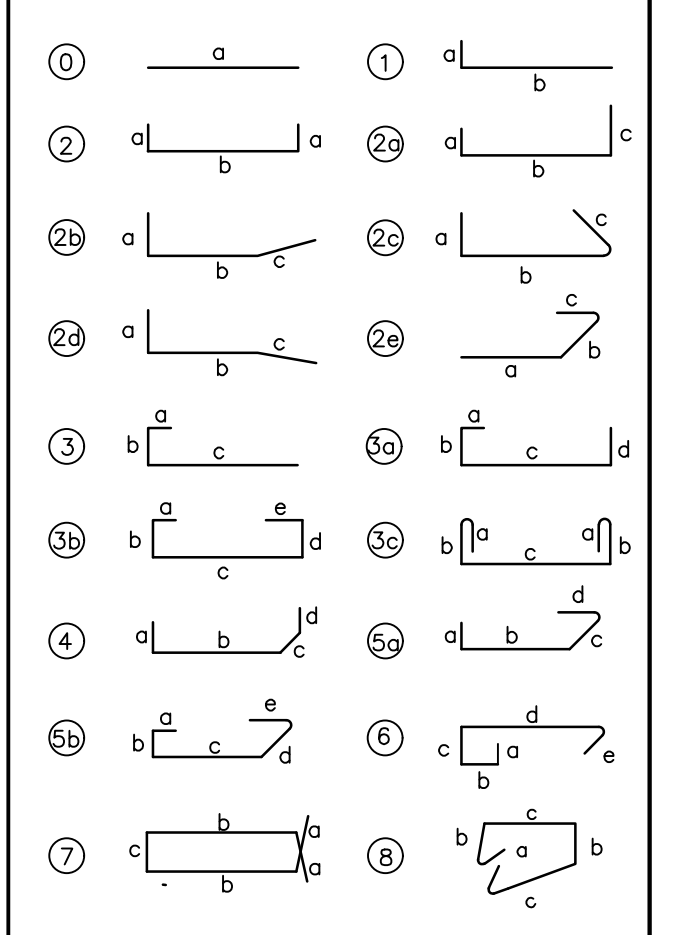
Grupo 30
Refuerzo Oriental de Muros
Escala 1 : 25



Grupo 31
Refuerzo Oriental de Muros
Escala 1 : 25

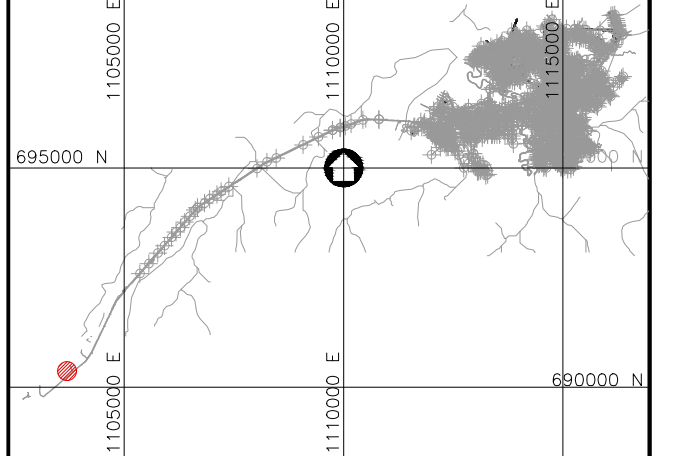


ESQUEMAS DE FIGURACIÓN



- NOTAS COMUNES A TODO EL PROYECTO
- 1.- NORMATIVIDAD:
Al presente proyecto aplican las normas contenidas en:
1.1.- Code requirements for environmental engineering concrete structures aci 308-m-06, vigente.
1.2.- Normas colombianas de diseño y construcción sismo resistente: ley 450/97, reglamento rsr-10 = decreto 924/2010.
- 2.- MATERIALES:
CONCRETO: Resistencia nominal a 28 días, $f'_c = 28$ mpa (4 000 psi) verificado según la metodología establecida en c.3.00 rsr-10.
REFUERZO: Resistencia de fluencia, $f_y = 420$ mpa (60 000 psi).
Adicionalmente, el concreto deberá cumplir las siguientes condiciones:
2.1.- Tamaño nominal máximo del agregado grueso: 25 mm.
2.2.- Los agregados grueso y fino cumplirán los requerimientos establecidos en la norma técnica colombiana ntc 174.
2.3.- Módulo de fluencia de la arena mayor de 2.5 y menor de 2.8.
2.4.- Finura del cemento > 3 600 cm²/gr en ensayo blaine.
2.5.- Contenido mínimo de material cementante 330 kg/m³ (sr-10, c.3.2.1).
2.6.- Relación agua/material cementante, a/mc menor o igual a 0.45.
2.7.- Asentamiento igual a 75 ± 10 mm rnc 396.
2.8.- Se adicionará un "incorporador de aire" en proporción del 2% a 3.5%.
2.9.- En un área de dimensiones y forma idéntica a la placa-forma, se construirá una placa de concreto de limpieza con 0.06 m de espesor, alisado.
2.10.- El concreto de limpieza tendrá las mismas características del concreto estructural.
2.11.- El concreto de muros se colocará utilizando tubo "tremie".
2.12.- Las formateas de los muros no se podrán retirar antes de 72 horas.
2.13.- El curado se hará cubriendo con tela de gule húmeda con agua limpia, por catorce días, mínimo.
2.14.- Las aristas exteriores se choflorarán utilizando Basec brisaglar de 2 cm de lazo.
2.15.- En todos los casos el recubrimiento mínimo del refuerzo es de 50 mm.
2.16.- Las superficies de muros y de placas se revestirán con dos "manos" de alpep concentrado, siguiendo las instrucciones del proveedor, especial cuidado ha de tenerse con los procesos y los tiempos de curado y de reposo, previos a la colocación del relleno exterior y del llenado.
2.17.- En caso de que se requiera realizar reparaciones o tazar juntas de filtración se utilizarán vases concentrado y xype patch and plug, siguiendo las instrucciones del proveedor.
2.18.- Para las rellenos exteriores se utilizará material tipo sub base, con índice de plasticidad < 6% y contenido de finos < 15%.
2.19.- Para colocar concretos de segunda y siguientes etapas, será necesario esperar a que el concreto precedente tenga edad mínima de cuatro días (94 horas).
2.20.- Para la instalación de sellos y pasamanos se seguirán las especificaciones del fabricante de la tubería.
- NOTAS GENERALES:
- Las coordenadas y las cotas del proyecto, corresponden al sistema de referencia MAGNA SIRGAS DEJ, UTM, y el sistema de proyección utilizado es MAGNA COLOMBIA OESTE.
 - El levantamiento topográfico se realizó en Abril de 2013.
 - Las dimensiones están dadas en metros con excepción donde se indique otra unidad.
 - Este plano corresponde a la planta cortes y detalles estructurales sismo de distribución de caudales del municipio de Pitalito, Departamento de Huila.
 - Para el presente proyecto se realizaron 2 placas de arena para la georreferenciación la cual se indica en este plano y se identifican como GPS-PIT-1 y PIT-41551001.
 - La red recomendada corresponde a las nuevas Urbanizaciones que contemplo el Plan Parcial (Zonas de Expansión) del municipio, en embargo su disposición depende de la organización final de los manzanas.
 - Este plano fue elaborado en medio magnético, no puede ser alterado físicamente y si se requiere de algún cambio, este debe ser previamente comunicado al consultor. El consultor no se hace responsable de los cambios que se realicen.
 - Los polígonos que no contengan identificación especial de uso corresponden a viviendas.

LOCALIZACIÓN GENERAL
ESCALA 1:170000



Consorcio Aguas del Huila
CONTRATO 212 DE 2012
COORDINADOR TÉCNICO: Inge. José Vergara Méndez
M.P. No. 13202-09648 RLX
REPRESENTANTE LEGAL O PROPIETARIO: Inge. José Vergara Méndez
M.P. No. 13202-09648 RLX

CONSORCIO INTERVENTORIA AGUAS DEL HUILA
CONTRATO 005 DE 2013
REVISIÓN Y APROBACIÓN
DIRECTOR INTERVENTORIA: Inge. Mercedes Morán Bahrquez
M.P. No. 25202-85315 CND

AGUAS DEL HUILA S.A. E.S.P.
LOCALIZACIÓN REGIONAL: ESCALA 1 : 500000
Valdó. Jorge Augusto Muñoz
SERVIDOR
AGUAS DEL HUILA S.A. E.S.P.

PLACAS DE AMARRE
GPS-PIT-1
NORTE: 696305.42
ESTE: 1112599.31
COTA: 1277.02
PT-41551001
NORTE: 696381.36
ESTE: 1112741.45
COTA: 1276.88
MAGNA-SIRGAS

| OBSERVACIONES | | |
|---------------|--------------|-------------|
| FECHA | MODIFICACIÓN | RESPONSABLE |
| | | |
| | | |

AGUAS DEL HUILA S.A. E.S.P.
SUBGERENCIA TÉCNICA Y OPERATIVA
PLANO DISEÑO DEFINITIVO DE ACUEDUCTO FASE II

OBJETO: ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LAS ZONAS URBANAS QUE FUEREN NECESARIOS DEL MUNICIPIO DE PITALITO, DEPARTAMENTO DEL HUILA.
CONTIENE: PLANTA CORTES Y DETALLES ESTRUCTURALES CÁMARA DE DISTRIBUCIÓN DE CAUDALES
ESCALA: INDICADAS
NOMBRE DEL ARCHIVO: HUI-PIT-DIS-ACU-EST-CAM1-01-12.dwg

MUNICIPIO: PITALITO
CÓDIGO: HUI-PIT-DIS-ACU-EST-CAM1-11
FECHA: OCTUBRE DE 2016
PLANO No. 32 DE 58